

Guayaquil, 22 de Septiembre de 1.998.

Señor
Gerente General de la Compañía
MUSIDENSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y para los fines legales consiguientes, comunicamos a usted que en esta fecha, el cedente, señor Carlos Flores Coello, ha cedido a favor del cesionario, señorita Cecilia Desintonio Castro, cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas, de mil sucres cada una, que tenía en el capital suscrito de la Compañía MUSIDENSA S.A., contenidas en los Títulos de Acciones Nos. 01 y 02.

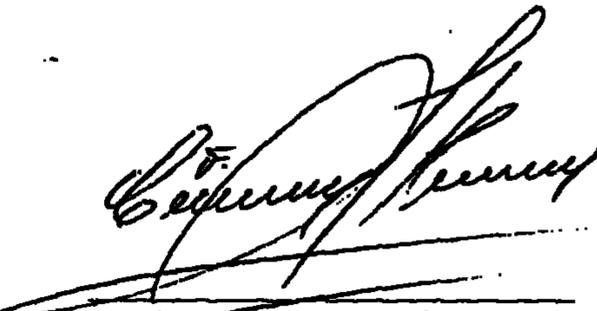
Esta cesión incluye todos los créditos que por mi calidad de accionista tenía en la compañía, así como los dividendos que me hubieren correspondido en el pasado, o me correspondieren por el actual ejercicio económico.

El cesionario acepta expresamente esta cesión.

Sírvase registrar la indicada cesión de las cinco mil acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de su representación.

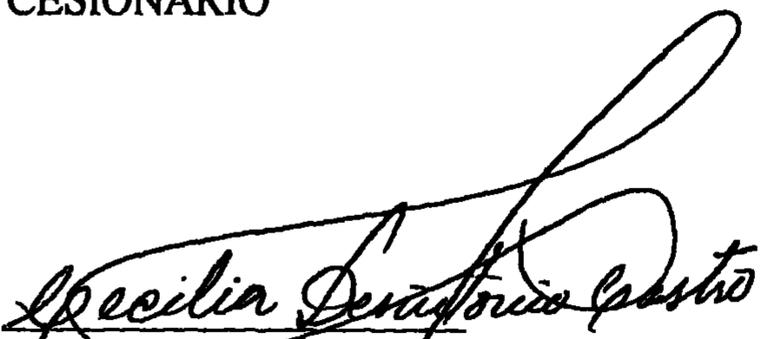
Atentamente,

CEDENTE


Carlos Flores Coello,

090887989-3

CESIONARIO


Sra. Cecilia Desintonio Castro.

0915977816